



LIGA MUNICIPAL  
— DOMINICANA —

HACIA LA TRANSFORMACIÓN  
DE LA MUNICIPALIDAD  
DOMINICANA

2022  
2026

# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

(RESUMEN)



LIGA MUNICIPAL  
— DOMINICANA —





# Plan estratégico institucional (PEI) 2022-2026 (Resumen)

Hacia la transformación de la  
municipalidad dominicana



Avenida Jiménez Moya, esquina Correa y Cidrón.  
Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana.  
lmd.gob.do / contacto@lmd.gob.do / Teléfono: 809-533-3686.

**Título:** Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026.  
Hacia la transformación de la municipalidad dominicana.

**Víctor D'Aza**

Presidente Liga Municipal Dominicana (LMD)

**Coordinador**

Pedro A. Hernández

**Elaboración:**

Grupo Consultoría

PARETO:

Magdalena Lizardo

Liselotte S. Gálvez

Daniel E. de la Rosa

Rolando M. Guzmán

**Colaboradores:**

Manuel Parras

Manuel Martes

Natanael Disla

Beykel Custodio

Stalín Ramírez

Beatriz Fernández

**Diseño de cubierta:**

Jesús Alberto de la Cruz

Luis Then

**ISBN: 978-9945-9349-0-8**

**Diagramación e impresión:**

Editorial Gente Tel. 809-598-7393  • Cel. 809-376-6457

e-Mail: editorialgente@gmail.com

Junio de 2022.  
Santo Domingo, República Dominicana.

# Contenido

Presentación.....	7
Introducción .....	9
Elementos claves del contexto en que se formula e implementa el PEI....	11
Heterogeneidad de los gobiernos locales: una realidad que no puede ocultarse.....	15
Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Desafíos y Amenazas (FODA) .....	21
Pensamiento Estratégico (PEI) LMD 2022-2026.....	25
Misión .....	25
Visión.....	25
Valores .....	26
Ejes y objetivos estratégicos .....	27
Líneas de acción, resultados institucionales, indicadores y productos terminales (Matrices) .....	29
Siglas y acrónimos.....	58



## Presentación

Desde el primer día de nuestra gestión como presidente de la Liga Municipal Dominicana, hemos venido trabajando incesantemente para transformar esta Institución, y que sea un actor relevante en la organización del Estado desde los territorios, capaz de orientar a los gobiernos locales en su accionar, de manera que logren gestionar sus políticas, procesos y procedimientos con eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios que les corresponden; que funcionen con transparencia, rindan cuentas y promuevan la inclusión social. Así como también, que garanticen la sostenibilidad económica y ambiental y faciliten la participación de la ciudadanía en la gestión municipal, para que la gente viva mejor en los territorios.

Este propósito manifiesto de transformar la LMD ha ido ganando terreno y echando raíces en las y los actores municipales. Así lo pone de manifiesto este Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la LMD, elaborado utilizando una metodología participativa, que permitió obtener las opiniones y valoraciones de autoridades y personal técnico de la propia LMD, de los gobiernos locales y de directivos de organizaciones de la sociedad civil. Todos y todas coincidieron no sólo en la necesidad de transformar la LMD, sino también contribuir a transformar la forma en como gestionan los gobiernos locales sus territorios.

Es que no debe ser de otra manera, pues tal como lo describe el Programa de Gobierno del Cambio del PRM, tanto la Administración Pública en general,

como el sector municipal en particular, arrastran debilidades ancestrales que han ido acumulando una deuda social, cuya solución requiere un proceso de transformación de la manera como hasta ahora hemos hecho las cosas en el ámbito municipal en la República Dominicana.

En virtud de lo anterior, me complace presentar el pensamiento estratégico que guiará el accionar de la LMD en los próximos cuatro años. En el resumen que presentamos hoy, se detallan las líneas de acción, los resultados institucionales, los indicadores y los productos terminales, que nos permitirán alcanzar los objetivos estratégicos, la misión y la visión que nos hemos propuesto. La idea de este resumen es que sirva de cuaderno de bolsillo para guiar el trabajo que día a día realizan en el territorio la LMD, como entidad de asesoría y acompañamiento, y los gobiernos locales.

Agradecemos al equipo humano del Grupo de Consultoría PARETO, que dirigió la elaboración de este formidable instrumento de trabajo, así como a las y los técnicos de la Subsecretaría de Planificación y Desarrollo Institucional de la LMD, que coordinó todo el proceso.

**Víctor D'Aza**  
Presidente de la LMD.

## Introducción

La gestión de la nueva Liga Municipal Dominicana (LMD) está comprometida con la transformación de la municipalidad dominicana. El logro de esta tarea requiere de directrices estratégicas claras y definidas. El nuevo direccionamiento estratégico plasmado en el PEI LMD 2022-2026, persigue que la LMD, por un lado, eleve la eficacia en el cumplimiento de su mandato misional y, por otro lado, actúe como agente catalizador para impulsar las reformas necesarias con el fin de que los gobiernos locales sean más efectivos, y puedan trabajar de forma coordinada y articulada con el Gobierno Central para mejorar la calidad de vida de la gente. En el PEI LMD 2022-2026, se plantean los objetivos y metas a alcanzar por la presente gestión de la LMD, presidida por Víctor D'Aza.

A lo largo de sus 83 años de existencia, la relación de la LMD con los gobiernos locales ha mostrado diferentes matices, en función de la visión imperante en cada momento histórico sobre el alcance de la autonomía municipal, así como de la capacidad de los gobiernos locales para ejercerla. Con la aprobación de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, el mandato misional de la LMD pasó a ser la prestación de asesoría en materia técnica y de planificación a los gobiernos locales, la promoción de la cooperación entre los municipios, el Gobierno Central y la población, así como entre ellos mismos; la generación, análisis y difusión de información para la mejor toma de decisiones que redunden en mejores servicios; la colaboración y asistencia técnica a los gobiernos locales en el ejercicio de sus

funciones con el fin último de mejorar la calidad de vida de los pobladores; y la defensa de los derechos y atribuciones que la Constitución y las leyes otorgan a los gobiernos locales.

Han transcurrido casi quince años de la promulgación de la Ley 176-07, período en el que la municipalidad y la administración pública han pasado por cambios importantes, dentro de los que destacan: i) un proceso acelerado de creación de municipios y distritos municipales durante los años 2002-2007, seguido por una etapa de mayor estabilidad en la configuración administrativa, que ha determinado que, al momento actual, el país cuente con 158 municipios y 235 distritos municipales; ii) aprobación e implementación de un conjunto de leyes que han transformado los procesos de planificación e inversión pública, presupuestación, compras y contrataciones, control interno y externo, y gestión de recursos humanos, entre otros; y iii) nuevas normativas que rigen la relación de las entidades estatales con la sociedad, en lo referente al acceso a la información, régimen de derechos y deberes de los ciudadanos frente a la administración estatal y la participación de la ciudadanía en la formulación del presupuesto y las políticas públicas. Estas normativas han complejizado el ejercicio de la gestión pública, y demandan de los gobiernos locales un mayor apego a los procedimientos, para lo cual deben contar con recursos humanos debidamente capacitados.

Al mismo tiempo, con la aprobación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END 2030) y la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la República Dominicana se fijó un conjunto de metas relacionadas con la mejoría de las condiciones de vida, el desarrollo productivo, la sostenibilidad ambiental y la convivencia pacífica, lo que requiere de la participación y aporte de los gobiernos locales.

## Elementos clave del contexto en que se formula e implementa el PEI LMD 2022-2026

Para la formulación del PEI LMD 2022-2026, se ha tomado en cuenta el contexto en el que va a implementarse el mismo. Principalmente porque la LMD debe contribuir a que, desde el accionar de los gobiernos locales, la República Dominicana pueda hacer frente a una serie de desafíos que impactan sobre la vida de las personas.

En primer lugar, al igual que los demás países, la República Dominicana deberá gestionar las secuelas generadas por la pandemia de COVID-19 y su repercusión en los diversos ámbitos de la sociedad. Si bien en 2021 hubo una fuerte expansión económica, tras la aguda contracción generada por la pandemia en 2020, el momento actual se caracteriza por un significativo proceso inflacionario, disrupción en los flujos globales de suministro, altos niveles de informalidad laboral, aumento de la pobreza en general y del endeudamiento público.

Si bien se espera que durante el período de vigencia del PEI LMD 2022-2026, la economía dominicana crezca en torno a su tasa potencial del 5 % anual, el futuro no está exento de incertidumbre y se requiere del trabajo articulado de todos los niveles de gobierno para fortalecer la cohesión social, a través del acceso de las personas a oportunidades y servicios básicos y la garantía del ejercicio de los derechos ciudadanos.

Las condiciones de vida y la pobreza no son homogéneas en el territorio nacional. Las regiones Enriquillo, El Valle e Higuamo, amén de las zonas rura-

les en general, exhiben los mayores porcentajes de su población viviendo en situación de pobreza. Pero es en los grandes centros urbanos donde reside la mayor cantidad de personas pobres, como es el caso de las provincias Santo Domingo, Santiago y San Cristóbal. En adición a las características individuales, la calidad de vida de los hogares depende de las condiciones del entorno en el que viven. Un entorno saludable, seguro y sin violencia contribuye positivamente en la salud física y emocional de las personas. Los gobiernos locales tienen la responsabilidad de proveer diversos servicios municipales, tales como una adecuada gestión de los desechos sólidos, limpieza vial, defensa civil, ordenamiento del territorio municipal, y gestión de cementerios y mataderos, muchas veces bajo fuertes limitaciones financieras y técnicas. No obstante, con los recursos a su alcance, los gobiernos locales pueden contribuir a catalizar que desde el Gobierno Central o desde los propios actores locales, se desarrollen acciones para solucionar los problemas que aquejan a sus comunidades y mejorar sus condiciones de vida.

En el plano político, hay elementos que favorecen una mayor coordinación entre los actores que inciden en el desarrollo del territorio para apostar a potenciar las sinergias que se derivan de dicha coordinación. Dentro de estos elementos se destacan:

- El compromiso manifiesto de la administración de Gobierno del presidente Luis Abinader, en cuanto a la adopción de una serie de políticas públicas que procuran impactar en el “fortalecimiento de la cohesión territorial para mejorar la calidad de vida y oportunidades a nivel local”. El Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 (PNPSP 2021-2024) constituye el marco estratégico de la presente gestión de gobierno y, en él, la territorialización de las políticas públicas es una de las 33 políticas priorizadas.
- El trabajo conjunto de la LMD, las comisiones permanentes de Desarrollo Municipal y ONG del Senado de la República, de Asuntos Municipales de la Cámara de Diputados, y las entidades de representa-

ción de los gobiernos locales y sus autoridades (Federación Dominicana de Municipios, FEDOMU; Federación Dominicana de Distritos Municipales, FEDODIM; Asociación Dominicana de Regidores, ASODORE; Unión de Mujeres Municipalistas Dominicanas, UNMUNDO y la Asociación Dominicana de Vocales, ADOVA), para dar contenido a la agenda de reforma legislativa municipal.

- La creación del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VIOTDR), del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), con funciones de promover la coordinación interinstitucional en el territorio; impulsar planes de desarrollo y ordenamiento territorial a escala regional, provincial y municipal y de gestión de riesgos de desastres con perspectiva de ordenamiento territorial.
- Una ciudadanía más demandante de transparencia en el ejercicio de las funciones públicas y el uso de los recursos, así como mayor participación en la toma de decisiones.

En el plano medioambiental, la ciudadanía demanda de los gobiernos locales una actuación más comprometida con la sostenibilidad ambiental, en lo que destaca el permanente reclamo de una mejor gestión de los residuos sólidos y su puesta en valor, así como contribuir a eliminar fuentes de contaminación. De igual manera, como resultado de los efectos del cambio climático, son cada vez más frecuentes los eventos extremos que impactan el territorio nacional, lo que demanda de un involucramiento mayor de los gobiernos locales en las actividades de preparación, mitigación y respuesta.

En el plano tecnológico, la pandemia de COVID-19 puso en evidencia la relevancia de las nuevas tecnologías de información y comunicación para proveer servicios esenciales con relación a la salud y la educación, así como el ejercicio de las funciones básicas del Estado. Pero, además, el desarrollo de las redes sociales ha abierto canales de contacto directo entre las autori-

dades y el público en general, en aquellos lugares que cuentan con la infraestructura requerida, que permiten conocer las reacciones de la población ante las actuaciones de las autoridades, así como para detectar cuáles son sus necesidades y quejas. El uso creativo de las TIC puede ayudar a estandarizar procesos, a disponer de información en tiempo real de lo que está sucediendo en los territorios, lo cual puede ayudar a una mejor toma de decisiones, así como a la capacitación de los recursos humanos al servicio de los gobiernos locales.

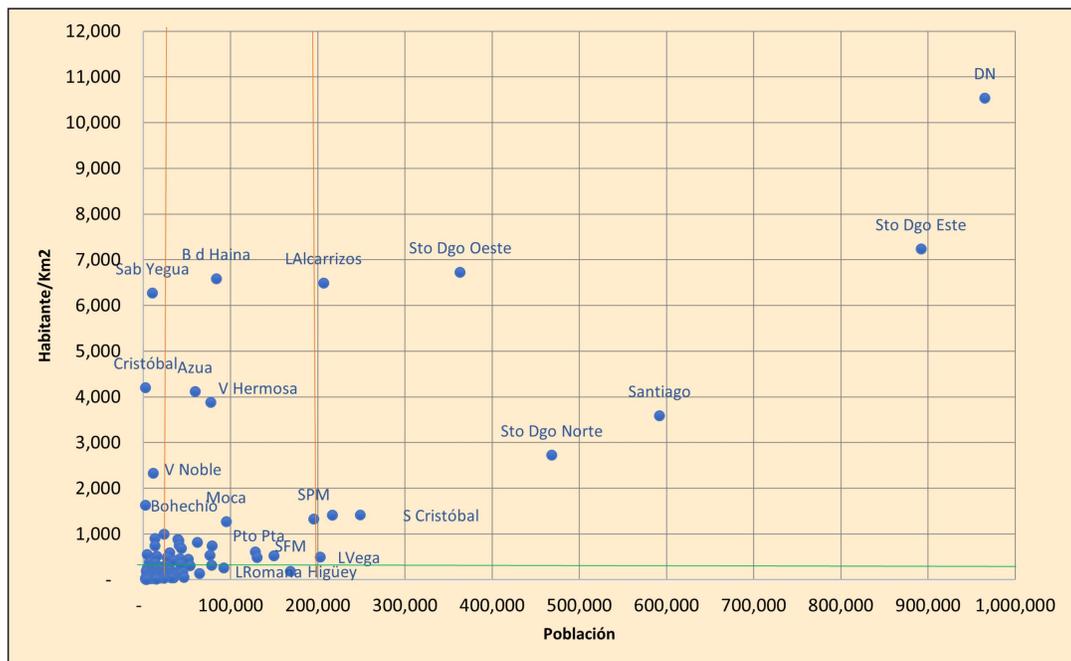
## Heterogeneidad de los gobiernos locales: una realidad que no puede ocultarse

Para ser efectiva en su función de brindar asistencia a los gobiernos locales en el cumplimiento de sus responsabilidades, la LMD debe partir del reconocimiento de la gran heterogeneidad que existe entre esas entidades. De acuerdo con el IX Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, de los 155 municipios y 231 distritos municipales existentes en ese momento:

- 57.4 % de los municipios (89) y 76.6 % de los distritos municipales (177) tenían una población de hasta 30,000 habitantes y una densidad poblacional baja (hasta 200 hab/Km<sup>2</sup>). En estas demarcaciones vivía 21.5 % de la población nacional. Ejemplo de estas demarcaciones son Juan Adrián, Las Galeras, Pedro Santana y Miches.
- 14.8 % de los municipios (23) y 20.3 % de los distritos municipales (47) tenían una población de hasta 30,000 habitantes y una densidad poblacional mediana (201 – 1,000 hab/Km<sup>2</sup>) o alta (+1,000 hab/Km<sup>2</sup>). En estas demarcaciones vivía un 8.8 % de la población nacional. Ejemplos de estas demarcaciones son Cristóbal, Vicente Noble, Arenoso y Hato Damas.
- 19.3 % de los municipios (30) y 1.7 % de los distritos municipales (4) tenían una población intermedia (31,000 a 200,000 hab.) y una densidad poblacional baja o media (hasta 200 hab/Km<sup>2</sup> o hasta 1,000 hab/Km<sup>2</sup>). En estas demarcaciones vivía 20.7 % de la población nacional. Ejemplo de estas demarcaciones son San Francisco de Jacagua, La Victoria y Verón-Punta Cana.

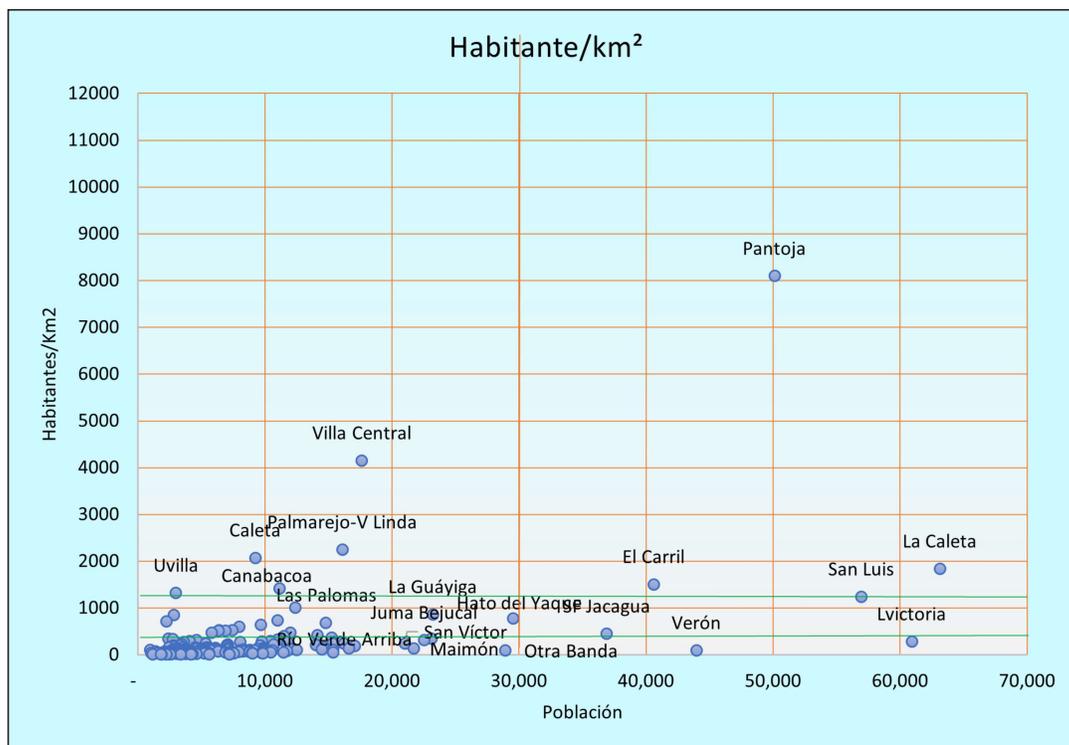
- 3.2 % de los municipios (5) y 1.3 % de los distritos municipales (3) tenían una población intermedia (30,001 a 200,000 hab.) y una densidad poblacional alta (+1,000 hab/Km<sup>2</sup>). En estas demarcaciones vivía un 7.6 % de la población nacional. Ejemplos de estas demarcaciones son Villa Hermosa, San Pedro de Macorís, Pantoja y El Carril.
- 5.2 % de municipios (8) con una alta población (+200,000 hab.) y densidad poblacional mediana (201-1,000 hab/Km<sup>2</sup>) o alta (+1,000 hab/Km<sup>2</sup>). En estas demarcaciones vivía 41.4 % de la población nacional. Estos municipios son Distrito Nacional, Santiago, Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste, San Cristóbal y Los Alcarrizos.

### Municipios según población y densidad poblacional, 2010



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.

## Distritos municipales según población y densidad poblacional. 2010



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.

Ciertamente, la demanda de servicios en demarcaciones con baja población y baja densidad poblacional puede evidenciar la dificultad de disponer de escala suficiente para una provisión eficiente de los servicios, pudiendo ser costoso en términos per cápita su provisión, dado la dispersión poblacional existente en el territorio. Pero también pueden ser territorios donde existe mayor cohesión social y donde la gobernanza sea más fluida. Las demarcaciones con población intermedia y densidad poblacional baja y media también se enfrentan a problemas de dispersión, pero el tamaño de la población podría permitir alcanzar economías de escala intermedias que propicien una provisión de servicios a costos menores. Finalmente, las demarcaciones con mediana o alta población, pero con alta densidad poblacional se enfrentan a problemas de congestión, con mayor urgencia de ordenar el uso del territorio y requieren infraestructura de provisión de servicios de mayor escala.

La heterogeneidad de los gobiernos locales también se expresa en términos de diferencias en capacidades y voluntad política. La experiencia de siete años y veintisiete rondas de evaluaciones del SISMAP Municipal muestra que los gobiernos locales en la República Dominicana tienen capacidades diferenciadas para poder gestionar sus territorios y cumplir con las normativas vigentes de la administración pública. También ha mostrado que no siempre el tamaño de un gobierno local determina las capacidades; y que, cuando hay voluntad, se logra avanzar en materia de transparencia, rendición de cuentas, cumplimiento con los procesos administrativos y adecuada prestación de servicios.

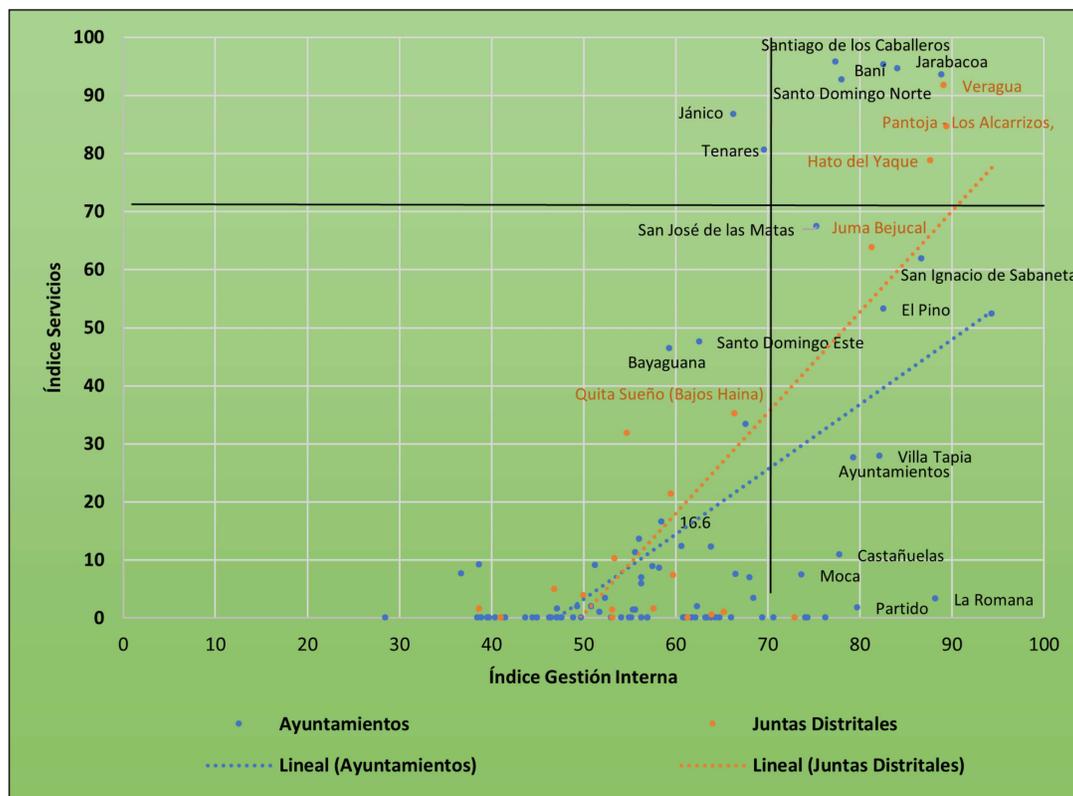
Si bien hay municipios con baja población y baja densidad poblacional que han obtenido una alta puntuación en el Índice de Gestión Interna (ej. Báñica, El Pino y Partido), por lo general estos municipios obtienen una puntuación baja (45.3). El mayor puntaje promedio (64.0) y menor dispersión en el Índice de Gestión Interna se observa en los municipios de alta población y densidad (ej.: Santo Domingo Norte, Santiago de los Caballeros y el Distrito Nacional). Los municipios de tamaño medio que tienen densidad poblacional baja o media suelen tener puntuaciones también intermedias y muestran un desempeño relativamente más homogéneo (ej.: San Ignacio de Sabaneta, Jarabacoa y Samaná en el grupo de baja densidad; y Salcedo, La Romana y Baní dentro del grupo de mediana densidad). Finalmente, están los municipios con bajo o mediano tamaño de población, pero con alta densidad poblacional. Son los municipios que tienen mayores oportunidades de mejora en su desempeño y prácticamente hay poca diferencia entre ellos.

En el caso de las Juntas de Distritos Municipales, en general, el promedio del Índice de Gestión Interna es inferior a los exhibidos por los municipios, que tienen un tamaño de población bajo: 33.2 para los que tienen baja densidad poblacional, 24.7 para los de densidad poblacional media y 37.4 para los de alta densidad. No obstante, vale resaltar que hay Juntas de Distritos que muestran un nivel de desempeño en el Índice de Gestión destacado que supera el mejor desempeño alcanzado por los ayuntamientos de categoría

similar. Tal es el caso de Veragua y Hato del Yaque, entre los distritos municipales de baja densidad poblacional, y Pantoja entre los de alta densidad poblacional.

El análisis de los puntajes de los Índices Gestión Interna y Servicios muestra una relación positiva entre el desempeño de la gestión interna de los gobiernos locales y la calidad de los servicios que prestan a la ciudadanía. Es decir, Ayuntamientos y Juntas Distritales que tienen una alta calificación en el Índice de Gestión Interna, por lo general, en promedio tienen también una alta calificación en el Índice de Servicios. No obstante, son muy pocos los ayuntamientos y juntas distritales que han logrado una puntuación de 70 puntos en ambas dimensiones al momento de ser evaluados. A este grupo

### Índices de Gestión Interna y de Servicios del SISMAP Municipal Ayuntamientos y Juntas de Distritos. Al 4 de febrero 2022



Fuente: Elaboración propia.

pertenecen los ayuntamientos de Bánica, Jarabacoa, Baní, Tenares, Santo Domingo Norte, Santiago; y las Juntas Distritales de Veragua, Pantoja y Hato del Yaque.

El reto de la Liga Municipal Dominicana es proveer la asistencia requerida y establecer los incentivos necesarios para que los municipios que están por debajo de 70 puntos en una o las dos dimensiones del SISMAP Municipal puedan superar la situación, en aras de asegurarse que se avanza hacia una gestión apegada al marco normativo y hacia la mejoría de los servicios que se prestan a la población. Salvar las dificultades que impiden llegar a que todos los ayuntamientos y juntas de distritos municipales alcancen al menos 70 en cada dimensión del SISMAP, implica identificar las limitaciones específicas que lo impiden, a fin de definir el tipo de asistencia que debe ser provista.

## Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Desafíos y Amenazas (FODA)

### Fuerzas impulsoras de la Liga Municipal Dominicana

En el momento actual, la LMD exhibe un conjunto de fortalezas y oportunidades o, si se quiere, de fuerzas impulsoras, que fortalecen sus capacidades para cubrir con éxito su misión, entre las fortalezas cabe destacar:

- Reconocimiento como institución de referencia a la cual acuden los gobiernos locales en busca de apoyo para solucionar sus problemas. También se le reconoce su rol de canal de interlocución con el Gobierno Central y de articulador entre los gobiernos locales, lo cual da cierto sentido de cohesión a la municipalidad. Se entiende que es un espacio donde se aglutina a los gobiernos locales sin favoritismo político.
- Equipo de dirección con amplia experiencia, compromiso y conocimiento sobre la realidad de la municipalidad dominicana, tanto en la persona de su actual presidente, como del equipo de colaboradores.
- Compromiso político de las autoridades del Gobierno Central, encabezado por el presidente Luis Abinader, con el desarrollo de los gobiernos locales y la puesta en marcha de políticas públicas que favorezcan la cohesión territorial, tal y como se expresa en el PNPSP 2021-2024.

- La creación del Consejo Consultivo, integrado por exalcaldes y exsecretarios generales de la LMD, y la mayor participación de los jóvenes en los cuerpos técnicos de la institución, son elementos valorados porque contribuyen a la buena gobernanza de la institución.
- El mandato legal explícito sobre las funciones que debe desarrollar y de autonomía técnica y financiera, le confiere a la LMD potestades para contribuir a mejorar la actuación de los gobiernos locales en el desempeño de sus responsabilidades.
- Capital humano calificado y comprometido con su trabajo, estructuras orgánicas ya establecidas que son clave para el desempeño de sus funciones (p. ej., Instituto de Capacitación Municipal y el Observatorio Municipal), planta física con amplio espacio, y procesos de gestión financiera apegados a las normas y sin problemas con suplidores.

Además de las fortalezas, la LMD tiene también oportunidades que, de ser bien aprovechadas, pueden hacer que sea más eficaz en el desempeño de su misión institucional. Dentro de las oportunidades, se pueden señalar las siguientes:

- Existencia en la actualidad de mayor cooperación entre la administración de la LMD y el Gobierno Central, dado que ambos son dirigidos por el mismo partido político. También se ha puesto de manifiesto la voluntad política por parte del Gobierno Central, la misma LMD, el Congreso Nacional y las asociaciones municipalistas para impulsar el trabajo en conjunto.
- Existencia de directrices estratégicas, plasmadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), en el PNPS 2021-2024 y en los ODS, en que se reconoce que el desarrollo del territorio es fundamental para lograr el desarrollo del país. Esto requiere de estructuras institucionales, como la LMD, que guíen y acompañen a los gobiernos locales en el cumplimiento de sus responsabilidades actuales y nuevas.

- La experiencia del SISMAP Municipal ha mostrado que la mejora continua en el accionar de los gobiernos locales es posible, si los mismos cuentan con los incentivos adecuados y si son dotados de las herramientas necesarias.
- La imagen institucional de la LMD puede ser relanzada si enfatiza su rol de instancia de capacitación, formación, información para la toma de decisiones, acompañamiento y monitoreo de los gobiernos locales, sobre la base del reconocimiento de su fortaleza técnica y de un sentido de oportunidad para catalizar cambios al interior de los gobiernos locales. Esto implica que todos los objetivos de las dependencias de la LMD sean alineados hacia ese propósito.
- El impulso a la carrera administrativa municipal y la tecnificación de los gobiernos locales, a fin de propiciar cambios en la gestión de los procesos y en el uso de la información, que faciliten a los gobiernos locales el cumplimiento de sus responsabilidades.
- Uso novedoso de las TIC para capacitar y acompañar a los gobiernos locales, a fin de que ofrezcan mejores servicios y estén en contacto permanente con la población a la cual sirven.



LIGA MUNICIPAL DOMINICANA

## Pensamiento Estratégico (PEI) LMD 2022-2026

Los resultados de la reflexión conjunta del equipo técnico de la LMD y los actores relevantes dentro de la municipalidad, ha permitido precisar los componentes del marco estratégico en que estará operando la institución durante el periodo 2022-2026. Como parte del marco estratégico se ha precisado la misión de la institución, en coherencia con el mandato legal, se ha definido la visión de lo que aspira ser la LMD, así como los valores que han de guiar su accionar durante el periodo 2022-2026.

El accionar estratégico se ha estructurado en torno a 3 Ejes Estratégicos, 6 Objetivos Estratégicos, 19 Líneas de Acción, 27 resultados y 134 productos. A continuación, se detallan los elementos que integran el Plan Estratégico Institucional de la Liga Municipal Dominicana para el periodo 2022-2026:

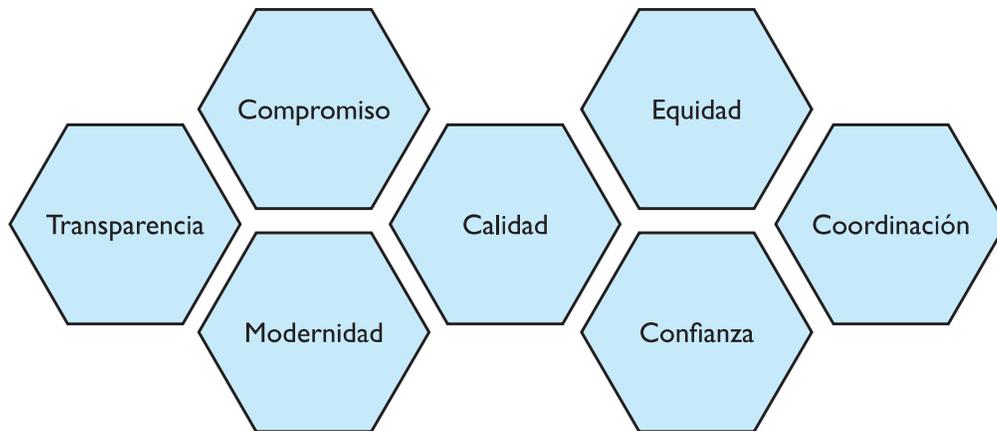
### A. Misión

*Transformar la gestión municipal, asesorando y acompañando a los gobiernos locales, con eficiencia y eficacia, para que el ejercicio del poder en los territorios se realice con equidad, cohesión, transparencia, inclusión social y coordinación, para mejorar las condiciones de vida de la gente.*

### B. Visión

*Ser reconocida como ente moderno y transparente, que trabaja con calidad por la transformación de los gobiernos locales en un verdadero poder al servicio de la gente.*

### C. Valores



#### **Compromiso:**

Dedicamos todo nuestro esfuerzo y entusiasmo para lograr los objetivos y metas propuestos.

#### **Transparencia:**

Garantizamos el libre acceso a la información de las decisiones y las acciones realizadas.

#### **Equidad:**

Servimos a los gobiernos locales acorde a sus necesidades y a la diversidad territorial.

#### **Coordinación:**

Propiciamos sinergias que contribuyen al desarrollo territorial y la calidad de vida de la gente.

#### **Modernidad:**

Asistimos y acompañamos de forma innovadora a los gobiernos locales.

**Calidad:**

Cumplimos con los requisitos que satisfacen las necesidades de nuestros usuarios.

**Confianza:**

Cumplimos con responsabilidad los compromisos asumidos.

**D. Ejes y objetivos estratégicos****Eje Estratégico 1. Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales**

- **Objetivo Estratégico 1.1:** Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los gobiernos locales, a partir del reconocimiento de su heterogeneidad, para prestar servicios públicos de calidad, con transparencia y rendición de cuentas, con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible de sus territorios.
- **Objetivo Estratégico 1.2:** Promover la articulación interinstitucional entre los organismos del Estado, las entidades asociativas municipalistas, sector privado y organizaciones de la sociedad civil, para implementar políticas públicas con el propósito común de lograr el desarrollo sostenible de los territorios y el mejoramiento de la calidad de vida de la gente.
- **Objetivo Estratégico 1.3:** Disponer de un marco legal actualizado, sobre la base del principio de subsidiariedad, que permita a los gobiernos locales contar con las competencias y recursos necesarios para cumplir y ejercer una gestión eficiente, eficaz y transparente al servicio de la gente.

## Eje Estratégico 2. Ejercicio del poder local con equidad, inclusión y cohesión social

- **Objetivo Estratégico 2.1:** Promover la transformación del ejercicio de gobierno desde el territorio, con autoridades centrales y locales que comprendan y asuman el liderazgo corresponsable en la territorialización de las políticas públicas, desde la gobernanza multinivel y la participación ciudadana, para incidir en la satisfacción de las necesidades sustantivas de la gente y la cohesión e inclusión social.
- **Objetivo Estratégico 2.2:** Contribuir a la superación de las desigualdades e inequidades sociales en los territorios, mediante la acción de los gobiernos locales para promover el desarrollo socioeconómico en condiciones de sostenibilidad ambiental.
- **Objetivo Estratégico 2.3:** Promover la participación inclusiva de la población y sus organizaciones en la gestión municipal y en la implementación de iniciativas de desarrollo local.

## Eje Estratégico 3. Transformación de la Liga Municipal Dominicana

- **Objetivo Estratégico 3.1:** Transformar la LMD, para contribuir a la mejora de la gestión de los gobiernos locales, tomando en cuenta sus necesidades específicas y las condiciones particulares de los territorios.

Eje estratégico I: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales								
Objetivo Estratégico I.1: Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los gobiernos locales, a partir del reconocimiento de su heterogeneidad, para prestar servicios públicos de calidad, con transparencia y rendición de cuentas, para contribuir al desarrollo sostenible de sus territorios.								
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta 2026	Productos Terminales	Responsables	
			Año	Valor				
I.1.1 Contribuir a la puesta en marcha de los instrumentos de política de gestión integral de los residuos sólidos, caracterizados por la eficiencia, rentabilidad, modernidad y sostenibilidad ambiental, que tome en cuenta la heterogeneidad de los territorios y capacidades de los gobiernos locales	I.1.1.1 Gobiernos locales cuentan con personal calificado, herramientas, equipos y procesos que permiten la gestión integral de los residuos sólidos.	% Gobiernos locales manejan residuos sólidos acorde a los instrumentos de política	2021	0	15%	Estudios de caracterización de los residuos sólidos a nivel municipal	Secretaría de Asistencia a Servicios Públicos Municipales/ Departamento de Gestión de Residuos Sólidos	
		% nivel de satisfacción ciudadana con gestión de residuos sólidos	2021	62.7%	67%	Protocolos y guías relacionadas a la gestión integral de residuos sólidos incluida fijación de tarifas por servicios y gestión de cobros		
								Personal capacitado en procedimientos operacionales estandarizados y buenas prácticas en la gestión de residuos sólidos
								Herramientas y equipos entregados a gobiernos locales
								Orientación y educación ciudadana con los gobiernos locales sobre valorización y recolección de residuos sólidos.
								Campañas diseñadas sobre educación ciudadana en el manejo de residuos sólidos desde el origen
								Modelo de regionalización de vertederos, construcción de rellenos sanitarios y estaciones de transferencias elaborado, consensuado e implementado

Eje estratégico I: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales							
Objetivo Estratégico I.1: Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los gobiernos locales, a partir del reconocimiento de su heterogeneidad, para prestar servicios públicos de calidad, con transparencia y rendición de cuentas, para contribuir al desarrollo sostenible de sus territorios.							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta 2026	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
I.1.2 Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para la prestación de los servicios y sus competencias en condiciones de eficiencia, equidad y adecuado estándar de calidad y sostenibilidad, a partir del reconocimiento de la heterogeneidad de los territorios y capacidades de los gobiernos locales.	I.1.2.1 Fortalecidas las capacidades de los gobiernos locales para la prestación de los servicios de seguridad	Cantidad de gobiernos locales que avanzan significativamente en la implementación de políticas de seguridad ciudadana	2021	0	40	Modelo de rol, estructura y función de la unidad o departamento de seguridad ciudadana, convivencia y riesgos en los gobiernos locales	Secretaría de Asistencia a Servicios Públicos Municipales/ Departamento de Apoyo a la Regulación de los Servicios Públicos Municipales
						Gobiernos locales asistidos en la creación de departamentos o unidades de seguridad ciudadana, convivencia y riesgos	
					Gobiernos locales asistidos en la elaboración de Planes Municipales de Seguridad y Convivencia Ciudadana, orientados a la prevención, respuesta y prevención de la inseguridad vial y violencia intrafamiliar		
					Gobiernos locales asistidos en la elaboración de políticas, protocolos y guías diseñadas y consensuadas, sobre la actuación y responsabilidades de la Policía Municipal, en coordinación con Ministerio de Interior y Policía		
						Incluido el monitoreo de indicadores de seguridad ciudadana en el SISMAP Municipal Servicios	Secretaría de Inteligencia y Monitoreo Municipal/Dirección de Observatorio Municipal
						Gobiernos locales asistidos en capacitación y asistencia sobre gestión de servicios de seguridad ciudadana en los territorios	IECAM Secretaría de Inteligencia y Monitoreo Municipal/Dirección de Observatorio Municipal

Eje estratégico I: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales							
Objetivo Estratégico I.1: Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los gobiernos locales, a partir del reconocimiento de su heterogeneidad, para prestar servicios públicos de calidad, con transparencia y rendición de cuentas, para contribuir al desarrollo sostenible de sus territorios.							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta 2026	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
		Cantidad de gobiernos locales que avanzan significativamente en políticas de servicios de atención a emergencias	2021	0	40	Manuales y protocolos elaborados para la regulación y estandarización de la actuación de los bomberos.  Integrantes de Cuerpos de Bomberos capacitados para asegurar calidad y eficiencia de sus servicios.  Gobiernos locales con Cuerpos de Bomberos dotados de equipos, uniformes y otras herramientas.	Secretaría de Fortalecimiento Institucional e Impulso a la Calidad de la Gestión Municipal/ Sección de Apoyo a la Gestión de Riesgos y Gestión Ambiental
	I.1.2.2 Fortalecidas las capacidades de los gobiernos locales para la prestación de los servicios de emergencias, calidad ambiental y gestión de riesgos y desastres						IECAM Secretaría de Inteligencia y Monitoreo Municipal/ Dirección de Observatorio Municipal
		Cantidad de gobiernos locales cuyas capacidades son fortalecidas en gestión de riesgos	2021	-	120	Gobiernos locales asistidos en capacitación y asistencia sobre servicios de atención a emergencias  Guía orientadora sobre políticas de gestión de riesgos y desastres cónsonas con el plan nacional en la materia.	Secretaría de Fortalecimiento Institucional e Impulso a la Calidad de la Gestión Municipal/ Sección de Apoyo a la Gestión de Riesgos y Gestión Ambiental

<b>Eje estratégico 1: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales</b>							
<b>Objetivo Estratégico 1.1:</b> Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los gobiernos locales, a partir del reconocimiento de su heterogeneidad, para prestar servicios públicos de calidad, con transparencia y rendición de cuentas, para contribuir al desarrollo sostenible de sus territorios.							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta 2026	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
						Gobiernos locales asistidos en capacitación y asistencia técnica sobre gestión de riesgos y desastres en coordinación con los actores del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres.	IECAM Secretaría de Fortalecimiento Institucional e Impulso a la Calidad de la Gestión Municipal/Sección de Apoyo a la Gestión de Riesgos y Gestión Ambiental
						Documentos formativos orientadores sobre protección civil en cuanto a riesgos y desastres	
		Cantidad de gobiernos locales cuyas capacidades son fortalecidas en prestación de servicios de cementerios y funerarias	2021	-	25	Modelos de prestación de servicios funerarios, según las características de las comunidades, a ser adaptado por los gobiernos locales.	Secretaría de Asistencia a Servicios Públicos Municipales/ Departamento de Asistencia a la Prestación de los Servicios Públicos Municipales
	1.1.2.3 Fortalecidas las capacidades de los gobiernos locales para la prestación de los servicios de cementerios y funerarias.					Gobiernos locales que reciben asistencia y acompañamiento en la prestación de servicios de cementerios y funerarias municipales	
						Personal capacitado en procedimientos operacionales estandarizados y buenas prácticas en el manejo de cementerios y funerarias	IECAM
						Incluidos indicadores de prestación de servicios de cementerios y funerarias en el SISMAP Municipal Servicios.	Secretaría de Inteligencia y Monitoreo Municipal/Dirección de Observatorio Municipal
						Gobiernos locales con cementerios construidos o rehabilitados	Secretaría de Apoyo a Infraestructura Municipal

<b>Eje estratégico 1: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales</b>							
<b>Objetivo Estratégico 1.1: Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los gobiernos locales, a partir del reconocimiento de su heterogeneidad, para prestar servicios públicos de calidad, con transparencia y rendición de cuentas, para contribuir al desarrollo sostenible de sus territorios.</b>							
<b>Línea de acción</b>	<b>Resultados Institucionales</b>	<b>Indicador (es)</b>	<b>Línea base</b>		<b>Meta 2026</b>	<b>Productos Terminales</b>	<b>Responsables</b>
			<b>Año</b>	<b>Valor</b>			
		Cantidad de gobiernos locales cuyas capacidades son fortalecidas en prestación de servicios de mercados y mataderos	2021	-	20	Modelo para la prestación de servicios de mercados y mataderos públicos municipales que pueda ser adaptado por los municipios y distritos municipales según sus realidades particulares.	Secretaría de Asistencia a Servicios Públicos Municipales/ Departamento de Asistencia a la Prestación de los Servicios Públicos Municipales
	1.1.2.4 Fortalecidas las capacidades de los gobiernos locales en el modelo de gestión de mercados y mataderos estandarizados.					Incluido el monitoreo de indicadores de prestación de servicios de mercados y mataderos en el SISMAP Municipal Servicios.	Secretaría de Inteligencia y Monitoreo Municipal/Dirección de Observatorio Municipal
						Gobiernos locales que reciben asistencia y acompañamiento en la prestación de servicios de mercados y mataderos	Secretaría de Asistencia a Servicios Públicos Municipales/ Departamento de Asistencia a la Prestación de los Servicios Públicos Municipales/ Observatorio Municipal
						Personal capacitado en procedimientos operacionales estandarizados y buenas prácticas en el manejo de mercados y mataderos	Secretaría de Asistencia a Servicios Públicos Municipales/ Departamento de Asistencia a la Prestación de los Servicios Públicos Municipales

<b>Eje estratégico I: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales</b>							
<b>Objetivo Estratégico I.1: Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los gobiernos locales, a partir del reconocimiento de su heterogeneidad, para prestar servicios públicos de calidad, con transparencia y rendición de cuentas, para contribuir al desarrollo sostenible de sus territorios.</b>							
<b>Línea de acción</b>	<b>Resultados Institucionales</b>	<b>Indicador (es)</b>	<b>Línea base</b>		<b>Meta 2026</b>	<b>Productos Terminales</b>	<b>Responsables</b>
			<b>Año</b>	<b>Valor</b>			
		Gobiernos locales que implementan políticas de gestión de espacios públicos	2021	-	120	Guía de gestión de espacios públicamente sostenibles	Secretaría de Asistencia a Servicios Públicos Municipales
	1.1.2.5 Fortalecidas las capacidades de los gobiernos locales para el mantenimiento de espacios públicos.					Asistencia en el diseño e implementación de planes de mantenimiento de espacios públicos.	
						Gobiernos locales que reciben asistencia y acompañamiento en la prestación de servicios de mantenimiento de espacios públicos	
						Personal capacitado en procedimientos operacionales estandarizados y buenas prácticas en la prestación de servicios de mantenimiento de espacios públicos	
						Asesoría y asistencia técnica en la construcción de espacios públicos para el esparcimiento de la ciudadanía.	
	1.1.2.6 Asistidos los gobiernos locales sobre las necesidades de la construcción, mantenimiento de infraestructura pública y ordenamiento del territorio.	Cantidad de gobiernos locales asistidos en cuanto a la construcción y mantenimiento de infraestructuras públicas	2021	-	120	Asesoría y acompañamiento a gobiernos locales para diseño, cálculo, estudios, tasaciones de proyectos, reportes de avances, planos de obras y presupuestos.	Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Ordenamiento Territorial/ Dirección de Infraestructura Municipal
		Cantidad de gobiernos locales asistidos en cuanto a ordenamiento del territorio y uso del suelo	2021	-	120	Asesoría y acompañamiento a gobiernos locales para el ordenamiento del territorio y uso de suelo.	

Eje estratégico I: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales							
Objetivo Estratégico I.1: Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los gobiernos locales, a partir del reconocimiento de su heterogeneidad, para prestar servicios públicos de calidad, con transparencia y rendición de cuentas, para contribuir al desarrollo sostenible de sus territorios.							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta 2026	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
		Cantidad de gobiernos locales fortalecidos en las acciones y herramientas para la calidad y sostenibilidad de los servicios municipales	2021	N/D	393	Inventario de normas y guías necesarias para el funcionamiento de los servicios municipales (residuos sólidos, cementerios, mercados, mataderos, áreas verdes, plazas y parques, etc.)	Secretaría de Fortalecimiento Institucional e Impulso a la Calidad de la Gestión Municipal/ Departamento de Fortalecimiento Institucional de la Gestión Municipal
	1.1.2.7 Mejora calidad y sostenibilidad de los servicios municipales	% nivel de satisfacción ciudadana con servicios municipales	2021	55.6%	60%	Gobiernos locales son asistidos en la regulación de la prestación de al menos 5 servicios básicos	
						Diagnósticos de servicios suministrados para plan de mejora	
						Gobiernos locales con recaudaciones por concepto de cobro de servicios fortalecidas	
						Gobiernos locales disponen de instrumento de propuesta para actualización y estandarización de tasas, arbitrios locales y gestión de cobros.	Secretaría de Asistencia a Servicios Públicos Municipales/ Secc. Definición de Fórmulas y Tasas y Generación de Ingresos Propios por Prestación de Servicios

<b>Eje estratégico 1: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales</b>							
<b>Objetivo Estratégico 1.1: Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los gobiernos locales, a partir del reconocimiento de su heterogeneidad, para prestar servicios públicos de calidad, con transparencia y rendición de cuentas, para contribuir al desarrollo sostenible de sus territorios.</b>							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta 2026	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
						<p>Impulsadas iniciativas nacionales para la mejora de la frecuencia y calidad de los servicios municipales (equipamiento, herramientas, formación, sensibilización)</p> <p>Compartir y debatir a través de seminarios temáticos (por servicios) nacionales experiencias, buenas prácticas y planes de acciones sobre servicios municipales esenciales con la inclusión de la municipalidad y las sectoriales del gobierno para la incorporación de acciones estratégicas de los actores en la política pública.</p>	
						<p>Gobiernos locales reciben asistencia técnica, capacitación y monitoreo en al menos 5 servicios municipales básicos a través del SISMAP Municipal</p>	<p>Secretaría de Fortalecimiento Institucional e Impulso a la Calidad de la Gestión Municipal/ Departamento de Fortalecimiento Institucional de la Gestión Municipal/ Observatorio Municipal</p> <p>Secretaría de Fortalecimiento Institucional e Impulso a la Calidad de la Gestión Municipal/ Departamento de Fortalecimiento Institucional de la Gestión Municipal</p>

Eje estratégico I: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales						
Objetivo Estratégico I.1: Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los gobiernos locales, a partir del reconocimiento de su heterogeneidad, para prestar servicios públicos de calidad, con transparencia y rendición de cuentas, para contribuir al desarrollo sostenible de sus territorios.						
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor		
I.1.3 Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para la promoción de cultura, artes y deportes en condiciones de eficiencia, estándar de calidad y sostenibilidad.	I.1.3.1 Fortalecidas las capacidades de los gobiernos locales para la prestación de servicios de promoción de cultura, artes y deportes, en condiciones de eficiencia, estándar de calidad y sostenibilidad, tomando en cuenta la diversidad de los territorios.	Gobiernos locales asistidos en cuanto a la prestación de servicios de promoción de cultura, artes y deportes.	2021	N/D	Guía elaborada sobre el funcionamiento del departamento de promoción cultural y de espacios culturales	Secretaría de Asistencia a Servicios Públicos Municipales/ Departamento de Asistencia a la Prestación de los Servicios Públicos municipales
					Asistencia técnica a los gobiernos locales para la promoción cultural en los municipios y para la creación y habilitación de espacios e instalaciones dentro del ámbito municipal para actividades culturales, deportes, recreación, arte, formación, y corredores turísticos y comerciales (incluye parques y plazas)	
I.1.4 Contribuir a mejorar los procesos de planificación, gestión administrativa, financiera y control interno de los gobiernos locales para propiciar una mayor eficiencia, transparencia y rendición de cuenta y racionalidad del gasto.	I.1.4.1 Mejorados los procesos de gestión administrativa, financiera y control interno de los gobiernos locales.	Cantidad de gobiernos locales con historial de uso Portal Transaccional	2021	40	Asistencia técnica a los gobiernos locales en la difusión y publicación de las informaciones requeridas por la legislación vigente sobre acceso a la información pública.	Secretaría de Apoyo a las Autoridades Municipales/ Dirección de Enlace con las Alcaldías y Coordinación con los Gobiernos Locales
					Gestores y animadores culturales capacitados en coordinación con el Ministerio de Cultura para apoyar la gestión cultural de los gobiernos locales	

<b>Eje estratégico 1: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales</b>							
<b>Objetivo Estratégico 1.1: Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los gobiernos locales, a partir del reconocimiento de su heterogeneidad, para prestar servicios públicos de calidad, con transparencia y rendición de cuentas, para contribuir al desarrollo sostenible de sus territorios.</b>							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta 2026	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
						Sistema de gestión administrativa, financiera y contable municipal desarrollado e implementado, conforme a las pautas de los entes rectores de la gestión financiera y control del Estado (SIGEF Municipal)	
		Cantidad de gobiernos locales incluidos en SIGEF Municipal	2021	0	100	Guía de control interno municipal integral (Control Jurídico, Control Administrativo, Control Contable, Control Físico y Financiero)	
		Cantidad de gobiernos locales con mucho avance en SISMAP Municipal	2021	0	80	Asesorías prestadas por estructuras regionales de control interno de los gobiernos locales (Gestión administrativa, financiera y control interno)	
		Cantidad de gobiernos locales asistidos en las declaraciones juradas de patrimonio	2021	0	370	Capacitaciones y acompañamiento a gobiernos locales para cumplimiento disposiciones legales sobre funcionarios	Secretaría de Fortalecimiento Institucional e Impulso a la Calidad de la Gestión Municipal/ Departamento de Fortalecimiento Institucional de la Gestión Municipal
		Cantidad de gobiernos locales con ejecución de presupuesto al día	2021	250	380		
		Cantidad de gobiernos locales con portales web institucionales y de transparencia actualizados	2021	N/D	100	Realizados talleres regionales para socializar la guía sobre control interno municipal y otras para otros temas.	

Eje estratégico I: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales							
Objetivo Estratégico I.1: Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los gobiernos locales, a partir del reconocimiento de su heterogeneidad, para prestar servicios públicos de calidad, con transparencia y rendición de cuentas, para contribuir al desarrollo sostenible de sus territorios.							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
1.1.5 Levantar y analizar sistemáticamente información sobre la realidad de los gobiernos locales y sus comunidades, a fin de proponer soluciones a sus problemas sustentados en datos y apoyar la toma de decisiones basada en evidencias.	2.1.5.1 Gobiernos locales tienen acceso a información y análisis que permite tomar decisiones con base en datos y evidencias.	Cantidad de gobiernos locales con normas básicas de control interno implementadas	2021	N/D	80	Cantidad de gobiernos locales incluidos en SISMAP Municipal	
			2021	10%	100%	Asistencia técnica para mejorar desempeño en SISMAP Municipal	
		% plataforma de información territorial disponible	2021	10%	100%	Sistema de indicadores económicos, sociales, ambientales e institucionales a nivel municipal	Secretaría de Inteligencia y Monitoreo Municipal/ Dirección de Observatorio Municipal
						Encuestas y análisis sobre satisfacción ciudadana con los servicios municipales	
						Investigación sobre potencialidades y oportunidades de los territorios sobre desarrollo local sostenible	
						Revista trimestral <i>Miradas Municipales</i> .	
						Boletín trimestral con datos municipales	
						Seminarios y congresos nacionales e internacionales de análisis de temáticas territoriales y municipales.	Varios departamentos de la LMD
						Edición de libros, folletos, brochures, sobre estudios, investigaciones, diagnósticos, guías, buenas prácticas y manuales que traten temas de la municipalidad	Secretaría de Inteligencia y Monitoreo Municipal/ Dirección de Observatorio Municipal

Eje estratégico I: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales							
Objetivo Estratégico I.1: Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los gobiernos locales, a partir del reconocimiento de su heterogeneidad, para prestar servicios públicos de calidad, con transparencia y rendición de cuentas, para contribuir al desarrollo sostenible de sus territorios.							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta 2026	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
I.1.6 Impulsar un amplio proceso de formación técnica, operativa, gobernanza y especializada para que los gobiernos locales cuenten con recursos humanos competentes para el desarrollo de sus funciones.	I.1.6.1 Capacidades técnicas, gerenciales y de planificación del personal de los Gobiernos locales son fortalecidas	Cantidad de servidores municipales cuyas capacidades gerenciales y técnicas son fortalecidas	2021	N/D	30,000	Estudios diagnósticos sobre aspectos específicos de la gestión municipal	IECAM
			2021		100%	Herramientas requeridas y personal docente competente para brindar capacitación de forma virtual	
						Programas de capacitación diseñados en coordinación con instituciones nacionales y extranjeras.	
						Intercambios de experiencias exitosas y buenas prácticas de gestión municipal	
						Programa de formación teórico-práctica en los procesos sustantivos de los gobiernos locales.	
						Detención de necesidades de capacitación para la elaboración de los programas acorde a necesidades del sector municipal	
						Material didáctico elaborado y publicado para ser socializado a través de los gobiernos locales.	

Eje estratégico I: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales							
Objetivo Estratégico I.1: Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los gobiernos locales, a partir del reconocimiento de su heterogeneidad, para prestar servicios públicos de calidad, con transparencia y rendición de cuentas, para contribuir al desarrollo sostenible de sus territorios.							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor	2026		
1.1.7 Impulsar profesionalización de los recursos humanos a través de la implementación de la Carrera Administrativa Municipal	1.1.7.1 Gobiernos locales avanzan profesionalización de los recursos humanos a través de la implementación de la Carrera Administrativa Municipal	Cantidad de gobiernos locales asistidos y capacitados respecto a Carrera Administrativa Municipal	2021	10	130	Material informativo sobre la importancia de la Carrera Administrativa Municipal.	
						Gobiernos locales reciben capacitación en sus unidades de recursos humanos	
						Modelo dominicano de Carrera Administrativa Municipal	
						Instituto de Estudios y Capacitación de los Gobiernos Locales (IECAM) acreditado como un Instituto de Formación Superior	

<b>Eje estratégico I: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales</b>							
<b>Objetivo Estratégico I.1: Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los gobiernos locales, a partir del reconocimiento de su heterogeneidad, para prestar servicios públicos de calidad, con transparencia y rendición de cuentas, para contribuir al desarrollo sostenible de sus territorios.</b>							
<b>Línea de acción</b>	<b>Resultados Institucionales</b>	<b>Indicador (es)</b>	<b>Línea base</b>		<b>Meta 2026</b>	<b>Productos Terminales</b>	<b>Responsables</b>
			<b>Año</b>	<b>Valor</b>			
I.1.8 Reconocer, estimular y sensibilizar a los gobiernos locales con buenas prácticas en la gestión institucional y de servicios municipales en atención al menos al desempeño en SIMAP Municipal, logro de acciones estratégicas y novedosas para el desarrollo institucional y territorial, cumplimiento de estándares en transparencia y gestión, estímulo a la cohesión social y el desarrollo de territorios vulnerables.	I.1.8.1 Gobiernos locales reciben reconocimientos y estímulos por buenas prácticas, gestión de servicios, transparencia, innovación, cohesión social y otras áreas estratégicas para el impulso de políticas	Fondo de incentivos anual ejecutado en base a política definida y difundida	2021	120MM	150MM	Bases de incentivos anual elaboradas y/o actualizadas difundidas en 393 gobiernos locales  Gobiernos locales reciben reconocimientos e incentivos según bases/política	
						Campaña de comunicación de difusión de buenas prácticas municipales y documentada	

Eje estratégico 1: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales.						
Objetivo estratégico 1.2: Promover la articulación interinstitucional entre los organismos del Estado, las entidades asociativas municipalistas, sector privado y organizaciones de la sociedad civil, para implementar políticas públicas con el propósito común de lograr el desarrollo sostenible de los territorios y el mejoramiento de la calidad de vida de la gente.						
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor		
1.2.1 Construir y desarrollar una agenda para el trabajo articulado de la LMD con las iniciativas de los gobiernos locales, las asociaciones municipalistas, el Gobierno Central, la sociedad civil y el sector privado, a partir de la identificación de puntos de interés común, con el propósito de generar sinergias y complementariedades e ir avanzando en la construcción de una visión compartida sobre el rol del poder local	Porcentaje de iniciativas establecidas en convenios ejecutadas	2021	N/D	75%	Mesa de articulación FEDOMU-LMD, FEDODIM, ASODORE, ADOVA, UNMUNDO con base en agenda de trabajo consensuada e implementación sujeta a seguimiento sistemático	Secretaría de Fomento al Desarrollo e Inclusión Social/ Departamento de Desarrollo Municipal
				N/A		Secretaría de Fomento al Desarrollo e Inclusión Social/ Departamento de Desarrollo Municipal
	LMD con rol visibilizado en PNPS	2021	N/D	90%	Mesa de Articulación LMD-sociedad civil con base a agenda consensuada de trabajo	Secretaría de Asistencia a Servicios Públicos Municipales/ Departamento de Gestión de Residuos Sólidos
						Secretaría de Asistencia a Servicios Públicos Municipales/ Departamento de Gestión de Residuos Sólidos
					Propuesta de Plan Estratégico Sectorial de la Municipalidad	Dirección de Relaciones Interinstitucionales/ Departamento de Relaciones Interinstitucionales Nacionales

<b>Eje estratégico 1: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales.</b>						
<b>Objetivo estratégico 1.2:</b> Promover la articulación interinstitucional entre los organismos del Estado, las entidades asociativas municipalistas, sector privado y organizaciones de la sociedad civil, para implementar políticas públicas con el propósito común de lograr el desarrollo sostenible de los territorios y el mejoramiento de la calidad de vida de la gente.						
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor		
				Meta 2026		
					Ejecutada la estrategia de participación activa e incidencia de LMD en espacios de coordinación y concertación con el Poder Ejecutivo, de políticas públicas vinculadas al territorio, prestación de servicios y competencia de los gobiernos locales	Secretaría de Fomento al Desarrollo e Inclusión Social/ Div. Apoyo a las Competencias Compartidas con el Gobierno Central Secretaría de Fomento al Desarrollo e Inclusión Social/ Div. Apoyo a las Competencias Compartidas con el Gobierno Central
					Agenda de relaciones internacionales con instituciones homólogas o que trabajan en temas relacionados con la municipalidad (FENAMH, OICI, FLACMA, UIM)	Dirección de Relaciones Interinstitucionales Dirección de Relaciones Interinstitucionales Dirección de Relaciones Interinstitucionales
					Convenios de colaboración con entidades estatales y no estatales para mejorar la municipalidad suscritos	Dirección de Relaciones Interinstitucionales

<b>Eje estratégico I: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales.</b>						
<b>Objetivo estratégico 1.3:</b> Disponer de un marco legal actualizado, sobre la base del principio de subsidiariedad, que permita a los gobiernos locales contar con las competencias y recursos necesarios para cumplir y ejercer una gestión eficiente, eficaz y transparente al servicio de la gente.						
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor		
1.3.1 Impulsar una agenda legislativa municipal enfocada en la revisión, actualización y formulación de proyectos de ley, normas o reglamentos de carácter municipal.	1.3.1.1 Agenda legislativa municipal desarrollada	% de avance de la concreción de la agenda legislativa	2021	N/A	Agenda legislativa consensuada	Secretaría General/ Secretaría de Fortalecimiento Institucional e Impulso a la Calidad de la Gestión Municipal/ Departamento de Fortalecimiento Institucional de la Gestión Municipal
					Proyecto de Ley Orgánica de la Administración Local	Secretaría de Fortalecimiento Institucional e Impulso a la Calidad de la Gestión Municipal/ Departamento de Fortalecimiento Institucional de la Gestión Municipal
					Programa anual de actividades de incidencia para la aprobación de la Ley Orgánica de la Administración Local	Secretaría de Fortalecimiento Institucional e Impulso a la Calidad de la Gestión Municipal/ Departamento de Fortalecimiento Institucional de la Gestión Municipal
					Proyectos de leyes y normas relativas a la municipalidad propuestas	Secretaría de Fortalecimiento Institucional e Impulso a la Calidad de la Gestión Municipal/ Departamento de Fortalecimiento Institucional de la Gestión Municipal
					Propuesta de actualización del marco regulatorio de tasas y arbitrios locales	Secretaría de Asistencia a Servicios Públicos Municipales/ Secc. Definición de Fórmulas y Tasas y Generación de Ingresos Propios por Prestación de Servicios
					Propuesta de modificación Ley de Cementerios	Secretaría de Fortalecimiento Institucional

Eje estratégico 2: Ejercicio del poder local con equidad, inclusión y cohesión social							
Objetivo estratégico 2.1: Promover la transformación del ejercicio de gobierno desde el territorio, con autoridades centrales y locales que comprendan y asuman el liderazgo corresponsable en la territorialización de las políticas públicas, desde la gobernanza multinivel y la participación ciudadana, para incidir en la satisfacción de las necesidades sustantivas de la gente y la cohesión e inclusión social.							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta 2026	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
2.1.1 Formación política de autoridades y aspirantes a cargos municipales electos	Fortalecidas las capacidades políticas y gerenciales de las autoridades locales y directivos locales.	% de autoridades formadas	2021	-	60 %	Programa de formación de autoridades de las áreas ejecutiva y legislativa de los gobiernos locales en los aspectos legales y procedimentales vinculados al ejercicio de sus funciones  (1 (2022) Programación productos)	IECAM
						Programa de inducción de autoridades electas y directivos técnico en liderazgo, gobernanza y gestión municipal. (Autoridades inducidas 100 %/ Programación productos)	
2.1.2 Incremento de la competencia asumida de los gobiernos locales	Fortalecido el marco de competencia de los gobiernos locales acorde al artículo 204 de la Constitución y al principio de eficiencia, oportunidad y justicia de la política pública	Número de gobiernos locales asumiendo competencias centralizadas	2021	0	10	Documento que identifica las competencias actualmente desarrolladas por el Gobierno Central que, sobre la base del principio de subsidiariedad, deberían ser traspasadas a los gobiernos locales, y evalúa las capacidades existentes y requeridas para que sean asumidas por los gobiernos locales	Secretaría de Fortalecimiento Institucional e Impulso a la Calidad de la Gestión Municipal/ Departamento de Fortalecimiento Institucional de la Gestión Municipal
						Plan de Acción y espacio de articulación institucional permanente para el traspaso de competencias y recursos desde el Gobierno Central a los gobiernos locales	

<b>Eje estratégico 2: Ejercicio del poder local con equidad, inclusión y cohesión social</b>							
<b>Objetivo estratégico 2.1:</b> Promover la transformación del ejercicio de gobierno desde el territorio, con autoridades centrales y locales que comprendan y asuman el liderazgo responsable en la territorialización de las políticas públicas, desde la gobernanza multinivel y la participación ciudadana, para incidir en la satisfacción de las necesidades sustantivas de la gente y la cohesión e inclusión social.							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta 2026	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
2.1.3 Fortalecimiento de la suficiencia financiera	Aumento de los ingresos municipales					Código Tributario elaborado	Secretaría de Fortalecimiento Institucional e Impulso a la Calidad de la Gestión Municipal/ Departamento de Fortalecimiento Institucional de la Gestión Municipal
						Transferencia a los gobiernos locales de aquellos impuestos que son tipificados	
						Compartir y debatir a través de seminarios temáticos (por servicios) nacionales experiencias, buenas prácticas y planes de acciones sobre servicios municipales esenciales con la inclusión de la municipalidad y las sectoriales del gobierno para la incorporación de acciones estratégicas de los actores en la política pública	Secretaría de Asistencia a Servicios Públicos Municipales/ Sec. Definición de Fórmulas y Tasas y Generación de Ingresos Propios por Prestación de Servicios

<b>Eje estratégico 2: Ejercicio del Poder Local con equidad, inclusión y cohesión social</b>							
<b>Objetivo estratégico 2.2: Contribuir a la superación de las desigualdades e inequidades sociales en los territorios, mediante la acción de los gobiernos locales para promover el desarrollo socioeconómico en condiciones de sostenibilidad ambiental.</b>							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta 2026	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
2.2.1 Asistir a los gobiernos locales en la promoción del desarrollo económico, social y ambiental local, a través de acciones directas o articuladas con instancias del Gobierno Central y alianzas público-privadas.	2.2.1.1 Gobiernos locales asistidos en la promoción del desarrollo local.	Cantidad de gobiernos locales asistidos	2021	N/A	75	Gobiernos locales asistidos con capacitación e instrumentos para liderar desde el territorio el impulso al desarrollo, el emprendimiento y la innovación local.	Secretaría de Fomento al Desarrollo e Inclusión Social/ Departamento de Desarrollo Municipal
						Asistir a los gobiernos locales en la promoción del desarrollo, la cohesión social, el emprendimiento, la innovación y las mipymes en los territorios	Secretaría de Fomento al Desarrollo e Inclusión Social/ Departamento de Desarrollo Municipal
2.2.2 Asistir a los gobiernos locales en la identificación de oportunidades e iniciativas que promuevan la inclusión social, la protección de grupos vulnerables y la equidad de género en su localidad.	2.2.2.1 Las necesidades diferenciadas de los grupos vulnerables son tomadas en cuenta en la prestación de servicios municipales y las políticas adoptadas por los gobiernos locales.	Gobiernos locales asistidos en la incorporación de buenas prácticas de inclusión y atención a grupos vulnerables	2021	N/A	75	Promoción de acciones para la investigación, la sensibilización y el desarrollo de iniciativas de inclusión social.	Secretaría de Fomento al Desarrollo e Inclusión Social/ Departamento de Inclusión Social
						Proporcionados un kit de instrumentos (resoluciones, políticas, guías) para la formalización, planificación y operatividad de la transversalización de políticas municipales de inclusión.	Secretaría de Fomento al Desarrollo e Inclusión Social/ Departamento de Inclusión Social
	2.2.2.2 Equidad de género promovida en los territorios	Gobiernos locales asistidos en la promoción de la equidad de género en sus territorios	2021	N/A	75	Promoción de acciones para la investigación, la sensibilización y el desarrollo de iniciativas para la equidad de género en los municipios	Secretaría de Fomento al Desarrollo e Inclusión Social/ Departamento de Inclusión Social

<b>Eje estratégico 2: Ejercicio del Poder Local con equidad, inclusión y cohesión social</b>						
<b>Objetivo estratégico 2.2: Contribuir a la superación de las desigualdades e inequidades sociales en los territorios, mediante la acción de los gobiernos locales para promover el desarrollo socioeconómico en condiciones de sostenibilidad ambiental.</b>						
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor		
			Año	Valor	Meta 2026	
2.2.3 Asistir a los gobiernos locales en la implementación de las políticas territoriales y municipales para el cambio, vinculadas a los planes plurianuales del sector público, en convenio con el MEPyD.	3.1.3.1 Políticas territoriales y municipales del PNPSP 2021-2024 implementadas.	Cantidad de gobiernos locales asistidos.	2021	N/D	110	<p>Secretaría de Fomento al Desarrollo e Inclusión Social/ Departamento de Inclusión Social</p> <p>Secretaría de Fomento al Desarrollo e Inclusión Social/ Departamento de Inclusión Social</p> <p>Secretaría de Fomento al Desarrollo e Inclusión Social/ Departamento de Inclusión Social</p>
						<p>Proporcionados un kit de instrumentos (resoluciones, políticas, guías) para la formalización, planificación y operatividad de la transversalización de políticas municipales de equidad de género.</p> <p>Convenio suscrito con el MEPyD</p> <p>Fortalecidas las capacidades técnicas de los gobiernos locales vinculada a la planificación e inversión de las políticas territoriales contenidas en el PNPSP.</p> <p>Plan de trabajo derivado del convenio con MEPyD formulado e implementado</p>

Eje estratégico 2: Ejercicio del poder local con equidad, inclusión y cohesión social							
Objetivo estratégico 2.3: Promover la participación inclusiva de la población y sus organizaciones en la gestión municipal y en la implementación de iniciativas de desarrollo local.							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta 2026	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
2.3.1 Promover en los gobiernos locales la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la gestión municipal	2.3.1.1 Fortalecidos los mecanismos de participación ciudadana en los gobiernos locales	Cantidad de mecanismos de participación ciudadana fortalecidos	2021	N/D	75	Fortalecer el vínculo de los gobiernos locales con las organizaciones de base comunitarias a través de la participación en los escenarios de toma de decisiones.	Secretaría de Fomento al Desarrollo e Inclusión Social/ Departamento de Inclusión Social
						Crear una red de voluntariado municipal para desarrollar iniciativas con impacto en emprendimiento, innovación, seguridad y convivencia ciudadana.	Secretaría de Fomento al Desarrollo e Inclusión Social/ Departamento de Inclusión Social
						Asistidos los gobiernos locales para el fortalecimiento a los mecanismos de participación ciudadana y el presupuesto participativo	Secretaría de Fomento al Desarrollo e Inclusión Social/ Departamento de Inclusión Social

Eje estratégico 3: Transformación de la Liga Municipal Dominicana							
Objetivo estratégico 3.1: Transformar la LMD, para contribuir a la mejora de la gestión de los gobiernos locales, tomando en cuenta sus necesidades específicas y las condiciones particulares de los territorios.							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta 2026	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
3.1.1 Gestionar los recursos humanos con base en la capacitación continua, la meritocracia y la incorporación de elementos propios de la gestión por resultados, a fin de dar respuesta de forma oportuna y eficiente a las demandas de asistencia y acompañamiento de los gobiernos locales.	3.1.1.1 Recursos humanos capacitados, competentes y motivados para lograr los objetivos estratégicos de la institución.	SISMAP PE Suma indicadores SIV de los IBOG 2,3,4,5,6, 7, 8 y 9	4to Tri-mestre 2021	82.2%	100%	Encuesta sobre Clima Laboral para conocer cómo mantener un ambiente de trabajo productivo y armónico	Dirección de Gestión Humana/ División de Evaluación, Desempeño y Capacitación
						Programa de capacitación consistente con requerimientos misionales y estratégicos y el desarrollo de competencias y cultura organizacional para brindar asistencia diferenciada a la heterogeneidad de los gobiernos locales	División de Evaluación del Desempeño y Capacitación/ Instituto de Estudios y Capacitación de los Gobiernos Locales (IECAM)
					Personal técnico incorporado con base en el mérito a la carrera administrativa		Dirección de Gestión Humana/ División de Reclutamiento y Selección
					Sistema de compensación a los recursos humanos con base en el desempeño y la evaluación		Dirección de Gestión Humana/ División de Organización del Trabajo y Compensación
						Seleccionado y nombrado personal para equipo técnico desconcentrado en las regionales	Dirección de Gestión Humana/ División de Reclutamiento y Selección

Eje estratégico 3: Transformación de la Liga Municipal Dominicana							
Objetivo estratégico 3.1: Transformar la LMD, para contribuir a la mejora de la gestión de los gobiernos locales, tomando en cuenta sus necesidades específicas y las condiciones particulares de los territorios.							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
3.1.2 Eficientizar los procesos internos de gestión de recursos humanos, planificación y gestión administrativa financiera, acorde al marco estratégico, legal, de normas y estándares de calidad y de buenas prácticas, para una mejor racionalización del gasto de la LMD y una prestación de servicios oportuna y efectiva a los gobiernos locales.	3.1.2.1 Procesos de gestión interna y de prestación de servicios a los gobiernos locales eficientes, cercanos, transparentes, sujetos a rendición de cuentas y acordes a las necesidades, capacidades y realidades de los territorios.	SISMAP Poder Ejecutivo IBOG Gestión de calidad de servicios	4to Tri-mestre 2021	62%	90%	Plan Estratégico Institucional 2022-2026 aprobado	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional/ Dpto. Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
		% Gobiernos locales satisfechos con servicio prestado	2021	N/D	90%	Estructura organizativa rediseñada y manuales de puestos con diferenciación de áreas de apoyo institucional y áreas de apoyo a los gobiernos locales.	Dirección de Gestión Humana
		Porcentaje de ejecución del presupuesto según lo planificado en los planes anuales operativos y de compras.	2021	N/D	95%	Manuales de estandarización de los procesos y trámites internos y de prestación de servicios a los gobiernos locales diseñados, aprobados y puestos en ejecución que toman en cuenta la heterogeneidad de los gobiernos locales.	Dirección de Gestión Humana/Dirección Administrativa y Financiera/Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.
		Cumplimiento normas NOBACI	2021	N/D	90%	Oficinas desconcentradas de la LMD en el territorio en operación	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional/ Dpto. Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

<b>Eje estratégico 3: Transformación de la Liga Municipal Dominicana</b>							
<b>Objetivo estratégico 3.1: Transformar la LMD, para contribuir a la mejora de la gestión de los gobiernos locales, tomando en cuenta sus necesidades específicas y las condiciones particulares de los territorios.</b>							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta 2026	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
		Porcentaje de cumplimiento Plan Anual de Compras en SISCOMPRAS	2021	98%	98%	Sistema de registro de información administrativa y financiera actualizado	Dirección Administrativa y Financiera
		Grado inclusivo de servicios ofrecidos (diversidad de capacidades y realidades territoriales de los gobiernos locales)	2021	N/D	90%	Sistema de seguimiento, control de calidad y logro de resultados de la gestión interna y de los servicios prestados a los gobiernos locales	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional/ Dpto. Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos  Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional/ Dpto. Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
		Porcentaje de implementación de un sistema de gestión de calidad	2021	N/D	50%	Implementación gradual de la Norma ISO 9001:2015.	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional/Depto. de Fortalecimiento Institucional y Calidad en la Gestión.

Eje estratégico 3: Transformación de la Liga Municipal Dominicana							
Objetivo estratégico 3.1: Transformar la LMD, para contribuir a la mejora de la gestión de los gobiernos locales, tomando en cuenta sus necesidades específicas y las condiciones particulares de los territorios.							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta 2026	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
3.1.3 Disponer de la infraestructura, equipos y herramientas para el adecuado desarrollo de las funciones y responsabilidades	3.1.3.1 Infraestructura y equipos apropiados para adecuado desarrollo de funciones y responsabilidades misionales.	% de usuarios internos satisfechos con infraestructura y equipos disponibles	2021	27.75%	100%	Edificio de la LMD remodelado y equipado	Dirección Administrativa y Financiera
3.1.4 Desarrollar una estrategia de comunicación, a fin de fortalecer el posicionamiento de la LMD como ente de apoyo especializado a los gobiernos locales, y de éstos en promoción de las buenas prácticas municipales, ante las entidades gubernamentales, los gobiernos locales, la ciudadanía y en sí misma.	3.1.4.1 Desarrollada estrategia de comunicación externa e interna de la LMD y en sentido general de los gobiernos locales que permita posicionar su imagen y sus roles	% Estrategia de comunicación externa diseñada e implementada	2021	N/D	90%	Plan anual de comunicación elaborado e implementado	Dirección de Comunicaciones
		% Estrategia de comunicación interna diseñada e implementada	2021	N/D	90%	Cantidad de publicaciones en medios impresos	Dirección de Comunicaciones
		Cantidad de campañas para posicionar la imagen de la LMD desarrolladas	2021	N/D	3	Cantidad de publicaciones en medios digitales	Dirección de Comunicaciones

<b>Eje estratégico 3: Transformación de la Liga Municipal Dominicana</b>							
<b>Objetivo estratégico 3.1: Transformar la LMD, para contribuir a la mejora de la gestión de los gobiernos locales, tomando en cuenta sus necesidades específicas y las condiciones particulares de los territorios.</b>							
<b>Línea de acción</b>	<b>Resultados Institucionales</b>	<b>Indicador (es)</b>	<b>Línea base</b>		<b>Meta 2026</b>	<b>Productos Terminales</b>	<b>Responsables</b>
			<b>Año</b>	<b>Valor</b>			
		Cantidad de campañas implementadas para posicionar la imagen de los gobiernos locales	2021	N/D	3	Cantidad de publicaciones en redes sociales	Dirección de Comunicaciones
		Nivel de percepción de la valoración de la imagen institucional por los gobiernos locales.				Promovido el reconocimiento de gobiernos locales en aspecto de publicidad en obras conjuntas con sectoriales del gobierno	Dirección de Comunicaciones
			2021	N/D	90%	Ferias anuales de proyección de la municipalidad	Observatorio Municipal

Eje estratégico 3: Transformación de la Liga Municipal Dominicana							
Objetivo estratégico 3.1: Transformar la LMD, para contribuir a la mejora de la gestión de los gobiernos locales, tomando en cuenta sus necesidades específicas y las condiciones particulares de los territorios.							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta 2026	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
3.1.5 Impulsar el uso de las TIC para hacer más oportuna y eficiente la gestión de la información y la comunicación a lo interno de la LMD y con los gobiernos locales y las instituciones del Gobierno Central con base en la digitalización de los procesos, la interoperabilidad de los sistemas, el uso de plataformas tecnológicas y el apoyo al desarrollo de competencias TIC por parte de los gobiernos locales.	3.1.5.1 TIC usadas y aprovechadas para elevar la eficiencia, efectividad y oportunidad del accionar de la LMD y los gobiernos locales.	Número de aplicaciones tecnológicas desarrolladas	2021	N/D	4	Capacitación del personal para el uso de tecnología	IECAM
		Porcentaje de sistema de información institucional diseñado	2021	N/D	N/A	Servicios implementados para el alojamiento de datos en la nube	Dirección de Tecnología de la Información
		Puntuación en iTICge	4to Trimestre 2021	62.5/100	90/100	Licencias de servicios electrónicos y digitales	Dirección de Tecnología de la Información
						Sitio web y RRSS de la LMD rediseñadas	Dirección de Tecnología de la Información
						Dotación de equipos tecnológicos adecuados	Dirección de Tecnología de la Información

<b>Eje estratégico 3: Transformación de la Liga Municipal Dominicana</b>							
<b>Objetivo estratégico 3.1:</b> Transformar la LMD, para contribuir a la mejora de la gestión de los gobiernos locales, tomando en cuenta sus necesidades específicas y las condiciones particulares de los territorios.							
Línea de acción	Resultados Institucionales	Indicador (es)	Línea base		Meta 2026	Productos Terminales	Responsables
			Año	Valor			
		Cantidad de gobiernos locales eficientizan sus servicios con desarrollo de TIC	2021	N/D	40	Aplicaciones informáticas para gestión de buenas prácticas municipales	Secretaría de Inteligencia y Monitoreo Municipal/ Dirección de Observatorio Municipal
						Número de gobiernos locales apoyados en desarrollo de competencias para uso de las TIC	Secretaría de Inteligencia y Monitoreo Municipal/ Dirección de Observatorio Municipal
						Sistema informático de producción, seguimiento y monitoreo de estadísticas municipales	Dirección de Tecnología de la Información, Secretaría de Inteligencia y Monitoreo Municipal/ Dirección de Observatorio Municipal

## Siglas y acrónimos

ADOVA	Asociación Dominicana de Vocales
ASODORE	Asociación Dominicana de Regidores
COVID-19	Enfermedad por coronavirus de 2019 (por sus siglas en inglés: <i>Coronavirus disease 2019</i> )
FEDODIM	Federación Dominicana de Distritos Municipales
FEDOMU	Federación Dominicana de Municipios
FODA	Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Desafíos y Amenazas
FENAMH	Federación Nacional de Municipios Haitianos
FLACMA	Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
IECAM	Instituto de Estudios y Capacitación Municipal
INFOTEP	Instituto de Formación Técnico Profesional
LMD	Liga Municipal Dominicana
MEPYD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MAP	Ministerio de Administración Pública
OICI	Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal
ONG	Organizaciones no gubernamentales
PEI	Plan Estratégico Institucional
PRM	Partido Revolucionario Moderno
PDF	Formato de Documento Portátil (por sus siglas en inglés: Portable Document Format)
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector Público
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenibles
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
SISMAP Municipal	Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal
SIGEF	Sistema de Información de la Gestión Financiera
SIUBEN	Sistema Único de Beneficiarios
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UIM	Unión Iberoamericana de Municipalistas
UNMUNDO	Unión de Mujeres Municipalistas Dominicanas
VIOTDR	Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional



